

(24/9/2004 - 21:43)

Aprueban la selectividad en septiembre más de la mitad de los alumnos

De los 729 alumnos que se presentaron a las pruebas de Selectividad, en la convocatoria de septiembre, han superado las mismas el 58%, por lo que podrán acceder a la Universidad. Por el contrario, un 42% no las ha superado.

Hay que indicar que, dentro de este 58% de alumnos aprobados, están incluidos los que han superado las pruebas gracias a la media de su expediente académico.

El periodo de reclamaciones a dichas calificaciones se inicia hoy viernes, 24 y finaliza el próximo lunes, 27 de septiembre. El horario y lugares donde se tienen que entregar la documentación es el siguiente:

- Viernes 24, de 9 a 14,00 horas en el Registro General de la Universidad de Almería (Edf. Central). Por la tarde, de 16,00 a 19,30 horas, se podrá entregar en el Registro Auxiliar, sito en el Centro de Información y Documentación Universitaria (CIDU), ubicado en el edificio CAE, planta baja. El sábado 25, en el Registro General (Edf. Central) de 9,30 horas a 13,00 horas, y el lunes, 27 de septiembre, en el Registro General de 9,00 a 14,00 horas.